Nacionalistas y Comunistas Intensifican la Lucha en el Lejano Oriente

INICIAN UNA NUEVA OFENSIVA "ROJA" EN CHINA

El Orden

FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — CORREO ARGENTINO — TARIFA REDUCIDA Concesión 1769

Año XXII. Nº 8075. Santa Fe, viernes 15 de julio de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 212.716 (10 Pág.) Precio: $ 0.20

HOY FINALIZA EL TORNEO DE BILLAR

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Con la realización de las 1.500 carambolas mañana dará término en el Luna Park el cotejo de billar a tres bandas entre el argentino Exequiel Navarra y el norteamericano Hoppe, habiendo sido especialmente invitado a esta sesión el primer magistrado, general Perón.

Hoppe partirá de regreso a los Estados Unidos pasado mañana.

La sesión de esta tarde se definió a favor de Navarra, que logró 69 carambolas, contra 38 del norteamericano.

En la jornada de esta noche, Navarra hizo 90 carambolas contra 102 de su antagonista.

A esta altura las posiciones generales son las siguientes: Navarra 1.320, Hoppe 1.143.

Chiang Kai Shek Hará un Esfuerzo Supremo

LOS COMUNISTAS FORZARON EL PASO DEL KAN

CANTON, 14 (ANS). — Cinco cuerpos de ejército comunistas mandados por el general Liu Po Cheng, conocido también por el nombre de "el dragón tuerto", iniciaron hoy una nueva ofensiva en dirección sur, en un punto situado a unos seiscientos cuarenta kilómetros al norte de Cantón.

Las noticias de esta nueva y gigantesca operación de los ejércitos comunistas, cuya vanguardia ha forzado ya el paso del río Kan en las inmediaciones de Nancheng, coincidieron con la llegada a Cantón, capital del régimen nacionalista chino, del generalísimo Chiang Kai Shek que se propone realizar un esfuerzo supremo por derrotar a los comunistas.

Se dice que diez mil soldados comunistas han cruzado ya el Kan con el propósito de aplastar a los nacionalistas, quienes anteriormente fueron expulsados de los centros industriales de Manchuria.

Entretanto, el anciano premier nacionalista Yen Hsih, hizo una enigmática declaración a los periodistas diciendo que, según documentos ocupados a algunos prisioneros, los comunistas están empleando nuevos conceptos de guerra táctica "que van más allá de todo lo que registra la historia".

HAY DISENSIONES EN EL COMANDO NACIONALISTA

Yen observó que estos nuevos conceptos obligarán a los nacionalistas a apelar a la táctica tradicional china de retirarse utilizando los factores del tiempo y el espacio. Tal parecer sin embargo, está en pugna con los puntos de vista de algunos dirigentes nacionalistas que piden que se lance una contraofensiva por tierra, mar y aire.

El premier nacionalista no explicó lo que quería decir al referirse a las tácticas sin precedente de los comunistas aparte de exponer que "según el concepto tradicional, una batalla naval es la lucha de un barco contra otro barco pero que si se adoptasen las tác[illegible]

Coincidiendo con la decisión de Chiang de reasumir la dirección de la nave nacionalista, la agencia noticiosa Central reveló que dos destacamentos de fuerzas nacionalistas anfibias habían desembarcado detrás de las líneas comunistas cerca del puerto de Ningpo, que se halla a unos ciento sesenta kilómetros de Shanghai.

Los desembarcos se efectuaron el nueve de julio, menos de una semana después que un portavoz nacionalista anunciase que se llevarían a cabo ataques de esa naturaleza. Un vocero oficial del ejército nacionalista reveló, sin embargo, que las fuerzas anfibias de referencia eran pequeñas y que el objeto de la operación consistió principalmente en reforzar a un contingente nacionalista que se halla atrapado en un bolsón en la costa oriental de la China.

El portavoz militar dijo que una fuerza comunista de no menos de diez mil hombres que se hallaba destacada cerca de Nanchang ha atravesado el río Kan emprendiendo así una ofensiva "bien preparada" hacia el sur. Los comunistas interrumpieron una campaña aparentemente, con el fin de reorganizarse, alrededor de la fecha de la toma de Shanghai.

Por otro lado, el premier Yen ha afirmado en declaraciones a los periodistas que los comunistas tienen por lo menos novecientos mil hombres al sur del río Yangtse, dispuestos a iniciar una ofensiva para conquistar el sur de la China.

[illegible]

Se espera que Chiang regrese a su cuartel general de Formosa dentro de unos cinco días, después de llevar a cabo una serie de inspecciones militares y pláticas acerca de los problemas estratégicos del país.

Truman es contrario a un préstamo a España

WASHINGTON, 14 (ANS). — El presidente Truman declaró hoy que está dispuesto a desautorizar la concesión a España del crédito de cincuenta millones de dólares propuesto por la comisión de asignaciones del Senado porque los Estados Unidos no mantienen relaciones amistosas con el régimen del general Franco.

Tratando sobre España en su conferencia ordinaria semanal de prensa, Truman dijo también que aquel país podría ser admitido en la organización del plan Marshall si las naciones que integran la misma aprobasen una proposición presentada por Portugal apoyando el ingreso del régimen de Madrid. Pero hizo notar que hasta ahora las naciones acogidas al plan Marshall se han abstenido de actuar frente a la propuesta portuguesa.

Agasajóse a Caesar

AYER EN ROSARIO

ROSARIO, 14 (C). — Esta tarde a las 18, la comitiva que encabezaba el gobernador de la provincia, ingeniero Caesar y que estaba integrada por los ministros de Gobierno, Dr. Fornari; de Hacienda y Economía, señor Vilamajó, y el de Salud Pública y de Bienestar, Dr. Lavagna, el secretario general de la Gobernación [illegible]

Fueron Agasajados los Miembros de Misiones Militares



En honor de los generales Pereira Da Costa y Ridgway, y demás componentes de las delegaciones militares del Brasil y Estados Unidos, tuvo lugar una demostración en la Escuela de Infantería, durante la visita que realizaron a Campo de Mayo.

Causó Sensación Una Medida de la S. Sede

CIUDAD DEL VATICANO, 14 (ANS). — Un portavoz de la Santa Sede, declaró esta noche que los gobiernos controlados por los comunistas podrían romper las relaciones diplomáticas que sostienen aún con el Vaticano, como "represalia" por el decreto sin precedente emitido ayer por Su Santidad, excomulgando a los comunistas y sus simpatizadores en todo el mundo.

El decreto apostólico excomulga automáticamente a aquellos católicos que son comunistas o ayudan a los comunistas. Informes de Praga, Budapest y otras ciudades dan fe de que la excomunión en masa ha tenido allí profundas repercusiones, en virtud de que millones de católicos de esas regiones se hallan bajo la férula de regímenes comunistas.

La congregación del Santo Oficio se negó a proporcionar una lista de los dirigentes comunistas y casi comunistas afectados por el decreto. Un vocero del alto tribunal declaró:

"Se trata de un caso de conciencia y aquellos que son culpables lo saben bien. Eso es todo lo que interesa a la Iglesia".

En fuentes del Vaticano se afirmó que una ruptura diplomática de los regímenes comunistas con la Santa Sede "no sorprendería a nadie". Acto continuo agregó:

"Pero de acuerdo con la tradición, nosotros no tomaremos la iniciativa en ese sentido. El Vaticano no romperá sus relaciones diplomáticas mientras exista en esos países un solo católico que necesite nuestra asistencia".

Entre tanto, los diarios de las izquierdas socialistas y los llamados "independientes" —procomunistas— hicieron caso omiso en sus ediciones de hoy del decreto de excomunión.

El órgano comunista "Unità" dedicó dos breves párrafos a la noticia. En una información a una columna titulada "Nuevo documento anticomunista del actual Papa", "Unità" informó simplemente que Su Santidad Pío XII había aprobado un documento redactado por el Santo Oficio en el cual se reiteraba la ilegalidad de "pertenecer a los partidos comunistas".

El diario de los comunistas italianos prosiguió diciendo:

"El documento, que constituye el punto culminante de la enérgica campaña de la Santa Sede contra los católicos que no tienen intenciones de acatar sus órdenes de índole política, impone "ipso facto" la excomunión de aquellos que se dedican a propagar las "doctrinas materialistas", y, tras de repetir de que el comunismo es "anticristiano", prohibe las publicaciones dedicadas a la propagación de la doctrina comunista".

La radio del Vaticano, por otro lado, ha informado a los comunistas y sus simpatizadores en repetidas irradiaciones, acerca del verdadero significado y los alcances del decreto de Su Santidad.

Inauguróse la Ciudad Infantil, Obra de la Primera Dama

En Este Acto Hablaron el Presidente y Evita

SE REUNIERON AMBAS RAMAS DEL CONGRESO

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Gratas proyecciones tuvo el acto que hoy a mediodía se realizó para inaugurar la Ciudad Infantil levantada por inspiración de la señora María Eva Duarte de Perón, creadora y presidenta de la Fundación de Ayuda Social que lleva su nombre.

Según diéramos cuenta en ediciones anteriores, la Ciudad Infantil se levanta en las cuatro manzanas delimitadas por las calles Echeverría, Húsares, Cazadores y Juramento, en Belgrano y cuenta con las mayores comodidades para los niños.

Al acto concurrieron el primer mandatario, su esposa, ministros del P. E., miembros del cuerpo diplomático acreditados ante el gobierno argentino, ministros y altos funcionarios, así como numeroso público que aplaudió al general Perón y a su señora esposa constantemente.

El mandatario y su esposa se hicieron presentes en el lugar poco antes de las 12, dándose comienzo al acto con la ejecución del Himno Nacional, luego de lo cual dos obreros hicieron entrega simbólica del establecimiento a la primera dama, quien habló de inmediato para destacar las finalidades perseguidas con la habilitación del establecimiento, refiriéndose al propio tiempo a la obra que desarrolla la fundación que preside.

Seguidamente habló el general Perón, quien entre otras cosas, expresó:

"Yo deseo decir algunas palabras de congratulación para la Obra Social "María Eva Duarte de Perón" que ofrece a la ciudad de Buenos Aires esta ciudad infantil modelo que tomaremos como planta piloto para desarrollar la acción en el interior de la República. La Obra Social "María Eva D. de Perón" —agregó— se ve haciendo benemérita por sus tareas. Termino de ver en los ojos de la señora de Perón dos lágrimas que [illegible]

"Deseo felicitar a la señora de Perón —dijo seguidamente— no como el general Perón, sino como el presidente de la República, porque su obra, que alcanza a todo el territorio de la República, merece el agradecimiento del gobierno por su trascendente obra.

"Deseo también dejar constancia —agregó— de mi agradecimiento hacia el Dr. Mendonça Martin, que es algo como el nervio motor de estos establecimientos. Para mí es el prototipo del peronismo realizador. Lo he visto metido entre sus obreros realizando a la par de los trabajadores".

Se refirió luego al costo de la obra, 1.280.000 pesos, y a la celeridad con que fué realizada, sosteniendo que demuestra con elocuencia el celo y el patriotismo de los obreros". Habla —agregó— de la nobleza de ese obrero argentino, honrado y trabajador por el que estamos luchando sin descanso. A cada uno de esos trabajadores les he estrechado la mano con el corazón, porque esos hombres están [illegible] sus manos rudas y callosas, las que están construyendo el porvenir de la Nación.

"Esta ciudad infantil que recorreremos —siguió diciendo—, dentro de breves instantes, nos dirá de nuestra realización, de nuestras anteriores realizaciones. El porvenir de la patria está en nuestros niños. Queremos asegurárselo desde ya y asegurar la grandeza de esta Nación por los siglos de los siglos.

Esta ciudad infantil la damos a los niños humildes, para ofrecer a los chicos pobres de la patria [illegible]

Intelectuales Brasileños en Nuestro País



Los integrantes de la delegación de intelectuales, estudiantes y dirigentes gremiales de Brasil, visitaron días atrás el hogar de Ancianos "Coronel Perón", de la Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón, instalado en Burzaco.

PROYECTO DEL Sr. COLOM

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — El diputado nacional Eduardo Colom, presentó un proyecto a la Cámara de que forma parte, para que se restablezcan las vacaciones de invierno en las escuelas.

Fundado en razones climatéricas y de tradición en nuestro sistema, ha elevado la referida iniciativa, para que se otorguen nuevamente las vacaciones de invierno, suprimidas a partir desde el presente año lectivo.

LA REUNION DE DIPUTADOS

[illegible] puntos de vista sobre la iniciativa, suscitándose en alguna oportunidad diálogos vivos.

Finalmente el proyecto fué aprobado en general y la discusión en particular se extendió hasta las 21, en razón de que cada uno dió lugar a una amplia discusión.

Finalmente la iniciativa quedó sancionada en la forma propuesta por la comisión y se levantó la sesión, siendo las 21.30.

SUSPENDEN AL JUGADOR DE LA MATA

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — El Tribunal de Penas, que se reunió hoy, resolvió suspender por [illegible]

Ministros se Reúnen

EN LONDRES

LONDRES, 14 (ANS). — En la segunda sesión plenaria de la conferencia que celebran aquí los ministros de Hacienda de los países miembros de la comunidad británica de naciones, completaron el estudio de la reducción de las reservas de oro y dólares dentro de la zona de influencia de la libra esterlina.

En la sesión de hoy, a la que asistió el ministro británico de Combustibles Hugh Gaitskell, ocupó el petróleo un lugar preponderante en las discusiones.

Se reveló que a pesar de las ventas de petróleo crudo a Estados Unidos, el costo neto en dólares del petróleo vendido a los Estados Unidos y el costo neto en dólares del petróleo vendido a los territorios dentro de la zona de influencia de la libra, ascienden actualmente a más de 300 millones de dólares anuales.

Un porcentaje de esa suma corresponde al equipo para la producción y refinación de petróleo y se consideró que la continuación del suministro de ese equipo es vital para la solución a largo plazo del problema creado por la escasez de dólares.

Se cree que los planes trazados para aumentar la refinación del petróleo en Gran Bretaña y otras naciones del Commonwealth pondrán fin al empleo de dólares en el petróleo dentro de los proyectos [illegible]

PERON ENTREGO UNA DISTINCION AL Gral. RIDGWAY

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Poco después de las 11 en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno tuvo lugar la ceremonia durante la cual fué condecorado por el P. E. nacional el comandante de las fuerzas norteamericanas en el Caribe, general Mathew Bunker Ridgway con la Orden del Libertador en el grado de gran oficial, haciéndose entrega de sendos distintivos de estado mayor a sus acompañantes, el teniente Calixto Bayer y el capitán aviador William Reay.

La ceremonia fué presidida por el general Perón, quien se hizo presente acompañado por el general Ridgway, el que llegara momentos antes de la ciudad de Córdoba. Esperaban en el recinto los ministros de Defensa Nacional e interino de Ejército, general Sosa Molina; de Marina, almirante García, y de Aeronáutica, brigadier Ojeda. También se encontraban el embajador de Estados Unidos, señor James Bruce, agregados militares de la embajada y los altos jefes y oficiales del estado mayor de las tres armas argentinas.

A cargo del jefe del ceremonial de Estado, embajador Raúl Margueirat tuvo a su cargo la lectura del decreto respectivo, luego de lo cual el ministro de Defensa, general Sosa Molina, pronunció un discurso exaltando la personalidad del agasajado, procediendo luego a colocar la condecoración al general Ridgway, quien habló a su vez para agradecer la distinción de que era objeto.

Acto seguido el primer mandatario, general Perón, entregó al militar norteamericano una réplica del sable corvo de San Martín.

Por su parte el general Perón comenzó diciendo:

"Yo he pensado que en nombre de la República tenía que ofrecer a usted otro pequeño recuerdo. Después de haber conversado con el señor general algunas horas —muy gratas por cierto—, he llegado a la conclusión, conociendo su profundo sentimiento de solidaridad y su alma de verdadero militar, que ningún recuerdo que yo pudiera ofrecerle en nombre de la República podría serle más grato que este sable que tengo el gran honor y la inmensa satisfacción de entregarle.

"Este sable es la vieja insignia de los hombres de mando. Representa fascinantemente el sable del general San Martín. Es para nosotros el símbolo más augusto y más grande de la Nación. Este sable fué desenvainado solamente por la libertad, por la independencia y para la soberanía de nuestro país.

"Es un sable al que simbólicamente le deben su independencia todos los pueblos americanos del continente. Este sable que simbólicamente lleva el espíritu de los soldados argentinos, grandes por esos mismos anhelos de libertad, de fraternidad y que fué desenvainado en la guerra de nuestra independencia, representa, así como está envainado el sable del general San Martín, que antes de empuñarlo en una lucha fratricida, entre hermanos, prefirió no desenvainarlo jamás. Este símbolo es para la República Argentina, especialmente para sus fuerzas armadas, la verdadera doctrina de su acción en el presente y en el futuro. Ningún oficial argentino podrá desdecir esta doctrina [illegible]

Al término de las palabras del general Perón, éste y el general Ridgway se confundieron en un abrazo.

Por su parte, el jefe de estado mayor de ejército, general Alfredo Avalos, hizo entrega del distintivo de estado mayor al teniente coronel Calixto Bayer y al brigadier [illegible] de aviador "honoris causa" de la aeronáutica militar argentina [illegible] de las tres armas saludaron al general Ridgway.

ESPECIAL PARA "EL ORDEN"

ESTRUCTURA SOCIOLOGICA DEL PARTIDO PERONISTA

Escribe: LUIS A. CASASOLA

V. — SUBSTRATO PERMANENTE DEL PARTIDO PERONISTA.

a) AGREMIACION.

Hemos tratado de perfilar las características sociológicas externas del Partido Peronista, que nos permitieran aprehender su naturaleza y su función social revolucionaria y sus diferencias con otras formas colectivas; nos restamos inferir sus elementos permanentes internos para llegar a la determinación total de esa estructura genérica.

Todo partido político es como un ser viviente racional, presenta "un cuerpo y un alma".

"Su alma está constituída —postula G. L. Duprat— por un conjunto de aspiraciones y repulsiones colectivas, con una tendencia netamente característica.

Su cuerpo está formado por un número indeterminado y variable de adherentes que aceptan el programa mínimo correspondiente a la tendencia común".

Hállase, plenamente, justificada en Stammler esta división, cuando dice que el partido "es la agrupación de miembros de una comunidad jurídica para gestionar los intereses de esta comunidad".

La agrupación de individuos peronistas de la masa argentina trabajadora constituye la estructura del partido y postulados de interés colectivo de la comunidad oprimida por los rodastos oligárquicos.

Descomponiendo y analizando parte por parte de esos dos aspectos, ...

... respaldada con hechos fehacientes. No se necesita mucho ingenio para entrever tan meridiana luz. He aquí la fórmula mágica que debería adoptar ... Partido Peronista: sumar simpatizantes y seleccionar la "agregación". Toda agregación partidaria reclama estructuración sociológica; ésta suele comprenderse y aprehenderse desde el punto de vista interno o externo.

b) AGREGACION PARTIDARIA. INTERNA Y EXTERNA.

1) La organización interna:

Núcleo selecto, nervio motor y cerebro impulsor de la marcha ascendente del partido político, se refiere al distingo social de sus individuos que todo partido adopta para la buena marcha sistemática del mismo.

Ella nos da, por consiguiente, división clara y perfecta del elemento político en jefes y masas. Aunque en nuestra opinión, para la buena consecución inmediata y mediata de los fines del Partido Peronista no debe existir más que un jefe o Líder indiscutido e indiscutible, a cuya voz de mando sus súbditos deben responder siempre: "PRESENTE."

Spranger sostiene que tal división responde a una exigencia del partido, llamándolas activas y pasivas, respectivamente. "Los unos aspiran a una posición socialmente destacada, y sólo como jefes se sienten holgados y en su sitio. A ellos les hacen las masas, el conjunto de individuos, el grueso del partido, diríamos mediante el proceso circulatorio de las "élites". ...

[Texto restante del artículo ilegible en la reproducción.]

(Continuará).

El sábado será feriado en Colonia Sarmiento

Atendiendo las gestiones realizadas, el Poder Ejecutivo por decreto del Ministerio de Gobierno se ha declarado feriado el día 16 del corriente para el pueblo de Sarmiento, departamento Las Colonias. El indicado día la citada localidad celebrará sus fiestas patronales.

DPTO. LA CAPITAL

MONTE VERA

FESTEJOS. — El domingo, si el tiempo lo permite, continuarán los juegos que fueron suspendidos debido al mal tiempo reinante. Por la mañana habrá carreras de bicicletas y juegos populares; por la tarde, doma de potros con valiosos premios, y a las 17 horas, matinée danzante en el salón del Sr. José Amat.

COMPROMISOS. — Días pasado fué formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Delia Amat Díaz con el señor Roque F. Casin.

Con tan grato motivo la joven pareja recibió las felicitaciones de sus amistades.

—También la señorita Aurora Sminke Mendieta formalizó su compromiso con el señor Marcelino Pascia Rosco. Con tal motivo en casa de la novia se llevó a cabo una reunión de la que participaron sus numerosas amistades.

Inspectores Nacionales Visitaron la Escuela Nacional de Comercio de Rafaela

RAFAELA, 14. — Llevaron a cabo una visita a la Escuela Nacional de Comercio que funciona en el edificio del Colegio Nacional bajo la dirección del señor Pedro Carlos Roggiani, los inspectores del Ministerio de Educación de la Nación, señores Dr. Francisco Estrella Gutiérrez y Albano Sánchez Barro, empapándose dichos funcionarios del funcionamiento de dicho establecimiento educativo y demás pormenores compendiados en la actividad que desarrolla.

Los visitantes tuvieron una grata impresión de la forma con que se imparten las clases en la aludida escuela, habiendo prometido obtener su adscripción a la escuela nacional de comercio "Domingo G. Silva" de Santa Fe.

Actualmente concurren a las clases impartidas por la Escuela Nacional de Comercio local, más de un centenar de alumnos, destacándose, asimismo, que los inspectores nacionales pudieron aquilatar la real valía del cuerpo de profesores que tienen a su cargo las tareas inherentes a dictar las materias respectivas.

MARTILLERO PUBLICO

Recibió su título de martillero público, el señor José Andrés Ruffa, quien con tan grato motivo recibió las felicitaciones de sus amistades.

LAS COMISIONES VECINALES

Oportunamente el D. E. municipal, en virtud a una ordenanza sancionada por el H. Concejo Deliberante, autorizó a las comisiones vecinales para que procedieran a llamar a elecciones para la renovación de los miembros que componen la misma.

Ante la minuta de comunicación emitida recientemente por el concejal Borgna, la intendencia, reiteró la correspondiente comunicación a las precitadas comisiones a objeto de que a la brevedad adoptaran aquella disposiciones para que los comicios se verificasen ateniéndose a las reglamentaciones municipales vigentes.

VISITAS AL HOSPITAL Y FRIGORIFICO

Profesionales y estudiantes de la Facultad del Litoral, estuvieron en compañía del prof. Dr. Ezcurra visitando el Hospital Regional "Dr. Jaime Ferré" y el Frigorífico "Rafaela", enterándose del funcionamiento de los establecimientos aludidos.

Los visitantes fueron conducidos a los lugares pertinentes por el Dr. Luis Ma. Barreiro, siendo recibidos en el nosocomio ya nombrado, por el director del mismo, Dr. Julio César Jozami Costa.

...

INVITACION FORMULADA

...

PARTIDOS DEL DOMINGO

...

Libertad de Sunchales v. Ideal de Saguier; Argentino de Humberto v. Florida de Clucellas, y Santa Clara v. Argentino de Vila.

SOCIALES

Fallecimiento: Ha fallecido a la edad de 95 años años, el antiguo vecino don Juan Antonio Muriel Rocca, cuyos restos fueron inhumados ayer con la presencia de numeroso público.

Demostración: La señora Clara R. de Fraga, con motivo de su traslado a la ciudad de Paraná fué objeto de una despedida por el cuerpo de profesores del Colegio Nacional, donde actuara hasta ahora, acto que tuvo lugar en el Jockey Club Rafaela.

SANATORIO Y MATERNIDAD VELASCO

Se han hecho cargo del Sanatorio y Maternidad Velasco los doctores José Telmo Bernero y Américo Marchetti, quienes en colaboración con el Dr. Isaac Velasco, actuarán en lo sucesivo en dicha casa de salud.

Actualmente se ha anexado a sus ramas de la medicina y cirugía general, la de la maternidad.

Funeral oficiado: Ayer fué oficiado el funeral rogando por el eterno descanso de quien en vida fuera doña Irene de Actis, concurriendo numerosos fieles a dicho oficio.

Reunióse el Directorio de la A. de Productores de Leche de Santa Fe

Ayer por la tarde se reunió el Directorio de la Asociación Lechera de Santa Fe bajo la presidencia de su titular Dr. Francisco C. Bendicente y con asistencia de la mayoría de sus miembros.

Fué aprobado por unanimidad el despacho de la Comisión de Instalaciones y Equipos respecto a la transferencia de los bienes afectados a la industria lechera pertenecientes al Gobierno de la Provincia.

El Directorio consideró extensamente el decreto nacional que fija los precios y normas para la comercialización de la leche, sus derivados y otros artículos.

El miércoles próximo se reunirán las comisiones de Comercialización y Producción.

La próxima reunión de Directorio tendrá lugar el día 19 del mes de agosto.

La Muestra de Trabajos Manuales de Reconquista

NUEVO SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS

[Texto ilegible en la reproducción.]

MOVIMIENTO DE BUQUES

CABOTAJE

[Texto ilegible en la reproducción.]

BOLETIN DEL CALADO

[Texto ilegible en la reproducción.]

Una Entidad Señera del Deporte Esperancino Cumple 17 Años: el Club Atlético Alma Juniors

ESPERANZA, 14. — El Club Atl. Alma Juniors, prestigiosa entidad deportiva esperancina, cumple en la fecha el 17o. aniversario de su fundación. Al impulso del espíritu entusiasta y creador que caracteriza a nuestra juventud, puesto al servicio de las causas nobles, el 15 de Julio de 1932 se reunieron en nuestra ciudad los jóvenes Rodolfo Pasch, Pompeyo Revaand, Luis E. Gay (h.), Raúl Defager, Edwin Gay, Augusto Picão (h.), Arturo Vásquez, Enrique D'agostino y Horacio Gay, dejando constituída la institución que nos ocupa, con el objeto de propender, en nuestro medio a la práctica del Basket—Ball, especialidad que desde entonces quedó incorporada al conjunto de manifestaciones deportivas locales, creando, con posterioridad, equipos femeninos de este deporte. El acendrado cariño y afán de progreso que animó a sus creadores y que fuera herencia magnífica para quienes han ido jalonando las distintas etapas de su vida, en la función directiva, llevó a la institución, desde el modesto local de San Martín y Cullen donde inició su actuación, a las actuales y amplias instalaciones propias, verdadero exponente del progreso deportivo de Esperanza. Las mismas, enclavadas en Castelli y Alberdi, cuenta con una cancha de basquet, dos canchas de bochas y una hermosa pista de mosaicos para patinaje, donde periódicamente se realizan reuniones danzantes; además de dependencias afines para la actividad social y de ...

[Texto restante ilegible en la reproducción.]

DPTO. LAS COLONIAS

[Texto ilegible en la reproducción.]

Próximo Congreso de los Trabajadores del Estado

[Texto ilegible en la reproducción.]

El Orden

URGE UN PRONUNCIAMIENTO INTEGRAL EN FAVOR DE LA HIGIENE Y SALUBRIDAD CIUDADANA

Hállanse en pleno funcionamiento institucional todas las autoridades locales, cabe esperar que ellas, por imperio del mandato que les ha sido conferido, no han de tardar en adoptar orgánicamente las medidas conducentes a contemplar en toda su extensión el saneamiento integral de la ciudad eliminado de la misma cuanto pueda constituir una amenaza para los intereses sanitarios de la población.

Sobre las autoridades comunales recae, includiblemente, la obligación de realizar todos los esfuerzos de que sean capaces a fin de mantener a la ciudad en un estado de permanente adecentamiento. La limpieza es el mayor enemigo que se puede oponer a las enfermedades. Siendo esto así, como efectivamente lo es, queda delineada, con términos inconfundibles, la labor que les corresponde desarrollar a nuestros ediles. Desde este punto de vista, la obra a cumplirse, entre nosotros, es grande, reagravada, además, por el abandono en que se ha mantenido a la ciudad en cuanto se relaciona con la higienización general permanente de la misma.

Los concretos los tenemos a la vista. Los lugares esencialmente sucios en plena zona céntrica, tales como las caballerizas y los establecimientos elaboradores de substancias orgánicas, cuyos residuos por las nauseabundas emanaciones que los caracterizan, delatan desde lejos su presencia, las viejas cavas, lagunas, zanjas y desagües con sus fondos llenos de agua corrompida; los baldíos abiertos y cerrados, cubiertos de malezas, convertidos, muchos, en vaciaderos de desperdicios domiciliarios, lo mismo que otra cantidad de sitios similares, revelan, juntamente con el anacrónico sistema de recolección y absorción de basuras, una desidia harto condenable por parte de quienes estaban llamados a velar a fin de que tales irregularidades, resabios de un primitivismo, hoy, inadmisible, no se prolonguen en un centro como el nuestro, en vigorosa ascensión y en el que la iniciativa particular manifiéstase, a cada instante, con magníficas realizaciones.

En el panorama descrito hallan guarida propicia para su proliferación, además de los gérmenes patógenos de la más diversa índole, todas las alimañas, especialmente las dos repugnantes plagas que, en proporciones nunca vistas antes, se han apoderado en estos últimos años, totalmente, de la ciudad. Los roedores y las moscas. El sólo recordar que los primeros son los vehículos reconocidos de la bubónica, de la neumonía pestosa y de la triquina, y que las segundas se las sindica portadoras de una infinidad de microbios, sin excluir el de la parálisis infantil, basta para poner de manifiesto la incuria que representa el no proceder enérgicamente a colocar en debidas condiciones de higiene los puntos donde, preferentemente, viven y se multiplican estos grandes peligros permanentes de la salud pública.

El humo y el hollín que arrojan continuamente las chimeneas sin sus correspondientes dispositivos, al igual que los gases tóxicos desprendidos de la deficiente carburación de los automotores, constituyen otros factores adversos, generadores de no pocas afecciones de la vista y de las vías respiratorias —el cáncer pulmonar, por ejemplo— como se ha comprobado mediante investigaciones expresamente realizadas para determinar el alcance que en los organismos humanos tienen los mencionados elementos, los males provocan, además, una situación de desaseo general, imposible de evitar en las viviendas, mercados, casas de negocio, expendio de comestibles y en las personas.

Sin entrar en mayores enumeraciones, queda, con lo expuesto, esbozado un amplio programa de labor edilicia que, dado el progreso de nuestra capital, tiene forzosamente que cumplirse a fin de que las autoridades comunales no se hallen en retardo frente al progreso general y frente, también, a sus propias obligaciones fundamentales.

Vecinos del Barrio Los Hornos Reclaman Mejoras

Fué Elevado un Memorial al Gobernador Ing. Caesar

EN LA NOTA PUNTUALIZAN SUS ASPIRACIONES

La Sociedad "República Los Hornos", haciéndose intérprete de los vecinos de la zona, estudió todas las necesidades del barrio, atento a las aspiraciones de los pobladores. De ese estudio, se pudo concretar un memorial, en el que se contempla una serie de obras edilicias que son reclamadas para el adelanto de ese sector urbano.

El memorial de referencia, fué elevado oportunamente al gobernador Ing. Caesar, ante el pedido que hiciera el P. E. a las entidades representativas de nuestra ciudad y de la provincia.

ESTACION SANITARIA

En el documento referido se contempla en primer término la creación de una estación sanitaria que cumpla ampliamente las necesidades de la zona. A este respecto se hace constar que la República Los Hornos, ha mantenido durante algunos años un dispensario para sus asociados y personas más necesitadas del distrito con la colaboración de profesionales amigos de la Sociedad y que solamente es necesario oficializarlo, por cuanto la República Los Hornos cedería el local gratuitamente y pondría a disposición de las autoridades los elementos de que dispone.

RELLENAMIENTO DE CAVAS

El segundo artículo del memorial se refiere al rellenamiento de cavas existente en el distrito y se solicita especialmente el de la cava Calcagno donde en sus aguas profundas han perecido muchas personas y ser un lunar que afecta enormemente al progreso de una vasta y progresista zona. Su mantenimiento, cierra toda comunicación de los barrios Peña y Bolleros con la avenida 15 de Noviembre, antes Aristóbulo del Valle y es motivo de preocupación constante de los vecinos de sus inmediaciones por los motivos expuestos y la serie de trastornos ocasionados por inundaciones en días de lluvia. Se pide asimismo el rellenamiento del lugar destinado a calle de la pequeña laguna existente en Derqui entre Francia y Saavedra, del pantano de calle Derqui entre 1º de Mayo y 9 de Julio y del lugar destinado a calle de la enorme cava de calle Llerena entre Freyre y San Juan con lo que se daría comunicación directa a Camino Nogueras y las zonas pobladas del Oeste del distrito.

APERTURA DE CALLES

Se pide en el memorial la apertura de la calle Huergo al Oeste del camino pavimentado Simón de Iriondo para el libre acceso de un sector importante con viviendas en esa zona, apertura de la mitad de la calle continuación de avenida Freyre barrio Derqui, ensanche de la vereda Sur de calle Presidente Roca entre Avenida Zuviría y Urquiza, actualmente obstruída con un alambrado y en una de las zonas más céntricas del distrito; apertura de Presidente Roca en su prolongación al Oeste de avenida Zuviría, apertura de los pasos a nivel de Maestro Zapata y San Jerónimo, de Ricardo Aldao y 1º de Mayo con acceso a la avenida 15 de Noviembre.

ALUMBRADO PUBLICO

En lo referente a la colocación de focos eléctricos para el alumbrado público, se solicita para los barrios Escalante y Ciudadela los de Martín Zapata y Derqui, barrios que en los últimos tiempos han tomado inusitado incremento y donde se han establecido algunas industrias importantes. También se hace referencia al alumbrado eléctrico privado, señalándose que son muchos los vecinos que lo tienen solicitado y que es necesario atenderlos en sus justas aspiraciones.

ARBOLADO PUBLICO

Se solicita el arbolado completo de los barrios Escalante, Ciudadela y Calcagno, en este último la calle Humberto Eaguía hasta las vías del F. C. Gral. Belgrano desde 1o. de Mayo, calles Urquiza, 4 de Enero y 1o. de Mayo desde Presidente Roca a Llerena.

PAVIMENTO

En el memorial se destaca que hasta tanto se decidan las autoridades a poner en práctica uno de los tantos proyectos de pavimentación de la ciudad que se tienen a estudio, se proceda a la pavimentación de la Diagonal Martínez Zuviría desde avenida Facundo Zuviría hasta Camino Nogueras y de éste a empalmar con Avenida López y Planes, por ésta una de las arterias de más intenso tránsito y la única comunicación entre los distritos Los Hornos y Barranquitas. Con la pavimentación de esta calle, se señala, se unirían las avenidas pavimentadas de referencia y las de 15 de Noviembre y Gral. Paz. Se hace notar que hay asentimiento firmado por los vecinos con propiedades frente a la calle de referencia, por lo que se sugiere se realice la obra lo antes posible.

TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS

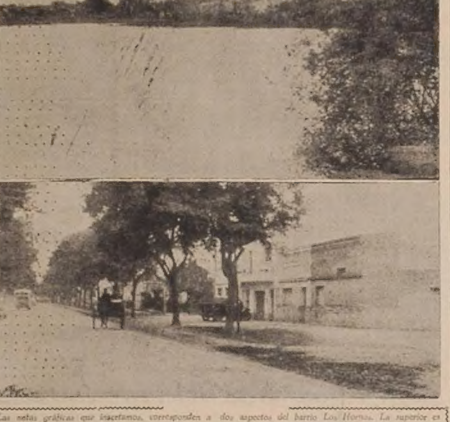
Respecto a este asunto, la República Los Hornos hace constar en el memorial que se han hecho gestiones sin resultado alguno y que sólo obtuvo promesas de las autoridades encargadas de la solución de uno de los problemas que más afectan al vecindario. El servicio que actualmente se presta, además de ser pésimo, atenta contra la vida de los usuarios, especialmente la Letra "A", cuyos coches llevan en actividad muchos años y se viaja en los mismos sin ninguna seguridad. Su retiro de la circulación, dice, es reclamado por todos y en su lugar se pongan coches cómodos e higiénicos en número suficiente para cubrir las necesidades públicas. Respecto a la Línea "B", dice que no cumplen ni medianamente el cometido para el que fué establecido ese servicio en cuanto a la Línea "R" se estima que debe prolongar su recorrido hasta el cementerio municipal, en razón de prestar con ello gran utilidad a importantes sectores de la ciudad.

ENTUBAMIENTO DE ZANJONES

Una de las obras que señala como de imperiosa necesidad, es el entubamiento de los zanjones a ambos lados de la Avda. Facundo Zuviría desde Quintana hasta Estanislao Zeballos por ser esta una arteria que cruza el centro del distrito y la que soporta todo el tránsito de peatones y automotores y que debido precisamente a la falta de esta mejora se han registrado varios accidentes, algunos de fatales consecuencias.

EL GRAN PARQUE DEL NORTE

Finaliza el memorial solicitando al gobierno proyecte el Gran Parque del Norte, utilizando para el mismo extensas zonas baldías y la existencia de las grandes cavas. Dice que la ciudad no cuenta con un parque digno de ella donde su habitantes y quienes la visiten, puedan recrearse con la vista a un lugar atractivo donde podrían hacerse funcionar recreos de toda naturaleza, jardines de infantes, zoológicos, lagos, etc., siendo esta la zona más apropiada de la ciudad para construirlo.



Las notas gráficas que insertamos, corresponden a dos aspectos del barrio Los Hornos. La superior es un enfoque de la cava Calcagno, cuyo rellenamiento es reclamado con insistencia. La inferior, muestra una visión de la zona referida, que está necesitando una serie de mejoras edilicias para propender a su progreso efectivo.

Prorrógase el período legislativo hasta el 22

Se han confirmado los anuncios que se venían realizando acerca de que el Poder Ejecutivo de la Provincia dictaría un decreto prorrogando el período de sesiones extraordinarias —que finalizó ayer— hasta el día 22 del corriente mes.

El decreto dado a conocer oficialmente ayer, es el siguiente:

"Visto: Que la H. Legislatura de la Provincia no ha podido tratar diversos asuntos de interés público que le fueron remitidos por este Poder Ejecutivo, en el período a Sesiones Extraordinarias, convocadas por Decreto Nº 10.036 de fecha 22 de julio del cte., y atento a la necesidad de someter a su consideración los proyectos que le fueron enviados, el Gobernador de la Provincia, Decreta:

Art. 1º) Prorrógase hasta el día 22 del corriente mes inclusive la convocatoria a las HH. CC. Legislativas en sus Sesiones Extraordinarias, de conformidad con lo que establecen los arts. 41, 42 y 91 inc. 6º de la Constitución, para la consideración de los asuntos que se mencionan anteriormente.

COLONIZAR IMPORTA OBRA DE PROGRESO

Colonus quiere decir campesino libre. Colono ya castellanizado, adquiere la doble fuerza calificativa de campesino libre y agricultor, quitando a este último la característica romántica. Y es de colonos —de agricultores libres— que fueron poblándose las desiertas tierras del interior del país. Colonias como la de Esperanza, Castellanos y otras, hoy diseminadas desde La Pampa a Misiones, desde Santa Cruz al Chaco, posibilitaron la gradual evolución económica de la República. Hay focos de civilización donde se radica el hombre para extraer sus alimentos de la tierra e industrializar los bienes del suelo. Ellos permitieron, gracias a su producción sistematizada, la existencia de gran des centros urbanos, en lo que había de nacer y desarrollarse la industria.

Nuestro país es geográficamente una bendición en cuanto puede afincar millones de familias agrarias. Como pese a las primarias actividades agropecuarias el país no está aún demográficamente bien constituido el Estado se interesa ahora vivamente por fomentar la colonización. Fundable preocupación, porque es actualmente cuando el mundo está necesitado de alimentos básicos, que advertimos la prodigiosa circunstancia de poseer tierras feraces, de obtener cosechas deseadas por seres humanos de todas las latitudes. Argentina necesita colonizar con la misma o más intensidad que colonizara entre los últimos años del siglo pasado y primeros del actual, en virtud de que nuestras posibilidades de venta acrecen constantemente. Además, la colonización del presente cuenta para la mejor compensación de sus labores, con redes de transporte modernas, con medios de comunicación fluviales, con los servicios aeronáuticos, con una flota mercante nacional.

El campesino libre que se instala en nuestros campos no corre ya una aventura: realiza una función social por la que se le asegura el rendimiento justo de sus esfuerzos. Y si contribuye a consolidar económicamente el grupo familiar, a enriquecer el país, contribuye también a ayudar a semejantes que en el resto del mundo demandan necesariamente la producción argentina. Tenemos en la República millonadas de hectáreas improductivas, y las mismas que están produciendo desde hace lustros, conservan una capacidad muy superior a las que se trabajan y cultivan en otros países. En nuestro litoral, por ejemplo, el lino rinde dos veces más de lo que se obtiene de él en Estados Unidos y Rusia. En cuanto al trigo, el maíz, el algodón, el girasol, etc., nuestro promedio de rendimiento es muy alto.

Por lo tanto ateniéndonos a la población rural actuante y los datos de producción general, es evidente que nuestro país requiere urgentemente una nueva estructuración en su sistema colonizador. Todavía es obra de progreso en la nación, colonizar. Y más hoy, porque el devenir nacional ha de asentarse en una científica producción mixta y complementaria. Una vez más está en las dadivosas tierras del interior la suerte del integral desarrollo económico argentino. Hacia los campos hay que volver la mirada, hay que volver a roturarlos con más ahinco que nunca. Si el Estado logra organizar una colonización como exige el momento actual del consumo mundial y el progreso fabril de la Argentina, montaremos una economía realmente sólida y estable.

En la acción emprendida por el Estado ha de estar presente la acción de los particulares a efecto de que unidos esfuerzos y aunadas aspiraciones, consigamos realizar una obra perdurable de cimentación económica y social.

Agradece un donativo la Directora de la Escuela 17 de Octubre de Caima

La Directora de la escuela ubicada en las inmediaciones de la fábrica La Caima, distrito de Desvío Arijón, solicita que hagamos público su agradecimiento por el donativo del Gerente de la Fábrica citada, consistente en plantas y maderas, donativo que valoriza y estima.

PLAN DE OBRAS PUBLICAS

El Poder Ejecutivo, de conformidad con su último mensaje, acaba de remitir a la Legislatura un amplio plan de obras públicas por valor de $ 360.000.000 a realizarse durante su período legal y las que, en su mayoría, tendrán iniciación durante el corriente año.

No es nuestro propósito hacer un análisis crítico de los diversos capítulos que integran el mencionado planeamiento que, desde el primer momento, aparece obedeciendo a ajustados propósitos de solucionar viejos problemas, cuya persistencia ya conspira abiertamente contra el progreso general de la provincia, menoscabando su acrecentamiento económico, edilicio y cultural.

Resulta reconfortante, por consiguiente, este pronunciamiento gubernativo inspirado en la necesidad impostergable de realizar las obras que se detallan, reclamadas por vastos sectores de población que verán satisfechas de este modo sus aspiraciones, que al efectuarse redundarán en beneficio de la colectividad, suprema aspiración de todo buen gobernante.

Junto con esta nuestra sincera aprobación al plan citado, séanos permitido formular algunas apreciaciones relacionadas con las obras viales, en el sentido de que convendría una reconsideración de conjunto para, así, mejor proveer en unos casos y para salvar, en otros, omisiones que, en fuerza de vitales intereses colectivos, tienen que ser forzosamente subsanadas, cosa que conceptuamos posible dentro de la elevada suma de millones que se van a invertir.

Consignaremos, como ejemplo, dos concretos.

El primero se refiere a la construcción del camino de Intiyaco al Paralelo 28 para el cual se asigna en el plan la partida de $ 70.100,00. ¿Qué trabajos de aprovechamiento práctico inmediato, preguntamos respetuosamente, se podrán efectuar con dicha cantidad en un tramo de unos setenta kilómetros, presupuestado en los estudios actualizados de la Dirección de Vialidad provincial en más de dos millones y medio de pesos? Con esa exigua asignación se viene a postergar de hecho la habilitación de uno de los caminos más importantes de la provincia y que ha venido siendo insistentemente reclamado durante un cuarto de siglo en nombre de los intereses fundamentales de nuestros departamentos del norte y, particularmente, de una [illegible] zona en la que no existen más vías de comunicación [illegible] que no corre los días domingos.

En toda la región afectada existe inconmovible la convicción de que el actual gobierno procedería preferencialmente a terminar con la angustiosa situación allí imperante, respecto de la cual repetiremos que prescindiendo de cuanto concierne a las numerosas actividades agrícolas, ganaderas, comerciales e industriales, que vienen siendo permanentemente lesionadas en su desarrollo por carecer en absoluto de un camino transitable, no debe olvidarse que la vía a que nos referimos constituye, de acuerdo con su trazado, el enlace de dos grandes tramos viales, ya habilitados y que se mantienen en buenas condiciones, a saber, el tramo Vera a Intiyaco y el de Charadai a Resistencia. Efectuado dicho enlace, mediante la construcción reclamada, se tendría una carretera directa entre Santa Fe y la capital chaqueña, la que daría salida a las múltiples actividades de nuestro norte y a las del sur, oeste y centro del mencionado territorio, facilitando el rápido intercambio de productos entre un sinnúmero de centros dinámicos, todos los cuales acercaríanse, por ese conducto, a los mercados de consumo y principales estaciones de embarque de la República. El tramo Intiyaco - Paralelo 28, insistimos, es lo único que resta por proveer para contar, en breve plazo, con la gran ruta que comunique, con toda suerte de ventajas, a las regiones centrales de Santa Fe, Chaco y Formosa, a través de zonas de elevada importancia económica, con densa población y donde existen las principales colonias algodoneras del país y los mayores establecimientos ganaderos de los mencionados territorios.

El segundo concreto que nos tomamos la libertad de mencionar consiste en la omisión que en el plan se hace del camino de Capatá a Campestacito, obra, insistentemente solicitada que no sólo daría una salida hacia el oeste al sud del departamento Garay, sino que libertaría de su aislamiento secular a unas cien mil hectáreas de tierras feracísimas, hoy prácticamente improductivas, y que reconocen como punto de referencia la antigua estancia Mocoretá, a la altura de Campo del Medio. "Resulta inconcebible, dijimos hace unos días nomás, que a sólo setenta kilómetros de la ciudad capital, se mantenga insoluble el problema económico y social representado por la falta absoluta de comunicación con esas tierras que, apenas reciban la acción del poder público en la forma indicada se convertirían en un emporio de trabajo, riqueza y bienestar". En un presupuesto de trescientos sesenta millones de pesos ¿no hay unos doscientos cincuenta mil pesos para la construcción de este camino que pondría en contacto inmediato zonas de los departamentos San Justo, Garay y La Capital, favoreciendo el intercambio y promoviendo actividades beneficiosas para el progreso de un dilatado sector de la provincia, aparte de lo principal, a saber, la incorporación al acervo productor de la provincia de grandes extensiones de tierra apta para la ganadería y la agricultura, y muy especialmente para el incremento granjero con lo cual veríase nuestra ciudad inmensamente favorecida en su abastecimiento no sólo de toda clase de substancias alimenticias, sino también de carbón y leña?

Con las precedentes observaciones no pretendemos de ninguna manera erigirnos en mentores de los planes gubernativos. Respetamos todos los criterios. Unicamente hemos querido, en virtud de nuestro contacto permanente, durante más de veinte años, con las necesidades del interior de la provincia, exponer nuestra modesta opinión por si puede resultar de interés para la solución adecuada de las mencionadas necesidades que, sin jactancia, por haberlas vivido íntimamente, creemos conocer a fondo.

Horario de la muestra de pintores ligures

Con el horario de 10 a 12 y de 16 a 19 funcionarán desde la fecha, todos los días, incluso domingos y feriados, las exposiciones de pintores ligures y del grabado francés que se exhiben en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Conferencia del Director del Museo Provincial

Invitado por la Asociación "Amigos del Arte" de San Francisco de Córdoba, el director general de Bellas Artes de la Provincia, señor Horacio Caillet Bois, disertará en aquella ciudad el sábado, 16 del corriente, sobre el tema "La eternidad y el arte".

LA REEDUCACION DE LOS MENORES DELINCUENTES

Consecuencia de la incipiente legislación que en materia de previsión social ha mantenido el país durante muchos años, es el pavoroso problema que crea la cantidad de menores que delinquen y que está reflejando un estado amorfo de nuestras clases sociales, castigadas algunas de ellas por la falta de leyes y medidas previsoras, tendientes a sanear el medio ambiente en que se desarrolla una gran parte de la juventud del país.

La legislación argentina en esta materia fué desarrollándose en forma desordenada, respondiendo más bien a propósitos electoralistas que no fueron presididos por estudios profundos capaces de dar leyes tendientes a prevenir el mal de raíz, corrigiendo y evitando las causas evidentemente sociales de su origen. Todo lo que se haya podido legislar con referencia a la delincuencia infantil y sus medios de evitarla, debía haber tenido como base la emancipación económica de la familia, la aplicación integral de las Leyes de Educación común, la intervención del Estado en la orientación de la juventud facilitándole su educación práctica con la especialización en tareas de fácil aplicación en su medio-ambiente y la celosa vigilancia de la salud física y moral del niño.

Debe rechazarse la opinión generalizada de que el alto porcentaje de menores extraviados son consecuencia de inclinaciones naturales a la holganza y al vicio, sino que es preferible creer que en la mayoría de los casos han sido arrastrados por las circunstancias especialísimas en que han desarrollado sus aptitudes físicas y morales, sin una instrucción adecuada ni un hogar orientador capaces de disipar el complejo que les crea la incertidumbre de un porvenir sin esperanzas. En los países más adelantados, como Dinamarca, Suiza o Francia, el problema ha sido encarado radicalmente y tras un largo período en la aplicación de medidas de gran significación social, las estadísticas han acusado bajas progresivas de la delincuencia infantil, que compensaron las grandes erogaciones que el Estado destinara para asegurar al país, generaciones sanas y progresistas.

La reeducación de los menores delincuentes y su readaptación a la sociedad, debe ser otra etapa del plan destinado rescatarlos de su medio-ambiente y su reclusión en establecimientos penales comunes, conviviendo con elementos desviados o profesionales del delito, contraría los preceptos de nuestra Constitución y constituye una imperdonable despreocupación que no debe ser tolerada. Afortunadamente, la reestructuración económica y social a que está abocado nuestro país, están creando el clima propicio para el estudio integral del problema, que ya tiene sentada sus bases esenciales con la promulgación de numerosas leyes y decretos que promovieron el bienestar social de las clases más desposeídas, el respeto de los derechos del trabajador y de la familia, la creación de numerosas Escuelas Hogares y de Artes y Oficios, el establecimiento de Unidades Sanitarias diseminadas en todo el territorio y el fomento de pequeñas industrias locales que permite suponer que pronto han de surgir iniciativas tendientes a darle al difícil problema soluciones acordes con el progreso que en todos los órdenes experimenta la Nación.

Mientras tanto, merece ser estimulada toda iniciativa que signifique un adelanto en el trato y condiciones de vida de los menores que ya han rodado por el abismo de la delincuencia. Resulta así plausible y oportuna la iniciativa de la Jefatura de Policía de esta Capital, disponiendo la creación del Albergue Policial de Menores, organismo que se propone la recuperación de los menores recorridos, procurando reeducarlos con el aprendizaje de oficios de fácil aplicación práctica que les permita ser nuevamente útiles a la sociedad. Convendría agregar a estos sanos propósitos, disposiciones que faciliten —a los menores que vayan cumpliendo ese proceso de recuperación social— ocupaciones inmediatas, donde puedan aplicar los conocimientos adquiridos durante su cautiverio. De esa manera, se evitaría que al encontrarse de nuevo ante la vida, tropiecen con los mismos problemas que hicieran incierto su porvenir y que actuaran como factores decisivos en el extravío de sus costumbres.